ESCUELA DE CONDUCCION Y CAPACITACION SANTO DOMINGO "MERIDIANOCAR" S.A.
INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

A los señores Accionistas de: ESCUELA DE CONDUCCION Y CAPACITACION SANTO DOMINGO "MERIDIANOCAR" S.A.

Según disposiciones legales y estatutarias, me permito poner a vuestra consideración el siguiente informe sobre las actividades y operaciones cumplidas por la empresa, en el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2011:

Haciendo un análisis comparativo de la situación financiera de la Empresa, entre los años 2010 y el 2011, encontré lo siguiente:

CUENTAS	AÑO 2010	AÑO 2011	VARIACIONES
ACTIVOS			
Disponible	92,54	800,67	708,13
Exigible	1.500,00	3.327,66	1.827,66
Gastos Anticipados	23,12	3.360,00	3.336,88
Activo Fijo	99.329,99	109.379,10	10.049,11
Otros Activos	37.090,57	29.527,46	-7.563,11
TOTAL ACTIVOS	**138.036,22**	**146.394,89**	**8.358,67**
PASIVOS			
Deudas con Bancos	21.879,68	17.154,45	-4.725,23
Deudas con Personal	233,40	150,16	-83,24
Deudas Fiscales	4.995,85	4.318,84	-677,01
Deudas con Accionistas	102.868,44	101.298,17	-1.570,27
Deudas con Terceros	6.971,92	21.739,65	14.767,73
TOTAL PASIVOS	**136.949,29**	**144.661,27**	**7.711,98**
PATRIMONIO			
Capital Social	840,00	840,00	0,00
Reserva Legal	99,19	163,86	64,67
Utilidad (Pérdida)Acmlda.	-745,00	147,74	892,74
Utilidad (Pérdida)Ejercicio	892,74	582,02	-310,72
TOTAL PATRIM.	**1.086,93**	**1.733,62**	**646,69**
TOTAL PAS./PAT.	**138.036,22**	**146.394,89**	**8.358,67**
INGRESOS			
Operacionales	120.829,98	230.038,09	109.208,11
No operacionales	0,00	436,15	436,15
TOTAL INGRESOS	**120.829,98**	**230.474,24**	**109.644,26**
EGRESOS			
Operacionales	119.094,45	228.145,30	109..050,85
No operacionales	179,55	1.327,88	1.148,33
TOTAL EGRESOS	**119.274,00**	**229.473,18**	**110.199,18**
UTILIDAD EJERCICIO	**1.555,98**	**1.001,06**	**-554,92**
Participación Trabajadores	233,40	150,16	-83,24
Impuesto a la Renta	330,65	204,22	-126,43
Reserva Legal	99,19	64,66	-34.53
UTILIDAD DISPONIBLE	**892,74**	**582,02**	**-310,72**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
7 JUN 2012
OPERADOR 5

A la fecha la compañía no tiene ningún problema de tipo laboral, ni legal en general; y, se me dieron todas las facilidades para revisar los libros y documentos de la compañía.

Como parte de mi función, procedí a examinar los libros sociales, encontrando que se mantienen actualizados: el libro de actas; el libro expedientes de juntas generales; el libro de acciones y accionistas; y, el libro talonario de acciones.

Mi examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos sociales de la empresa; en consecuencia, incluyó las pruebas de los registros contables y de las evidencias documentales, para determinar con certeza razonable las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2011. Como parte del examen, también se realizó la evaluación del sistema de control interno y el cumplimiento por parte de la administración de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes a esa fecha.

Considero de suma importancia revelar a los señores accionistas dos aspectos que, en mi opinión, son amenazantes para la empresa, a la fecha del examen efectuado. Uno: como se puede observar en el estado de situación, la empresa tiene un apalancamiento del 98,82%, de los cuales el 69,20% es con los accionistas, lo cual pone en evidencia que el patrimonio de la compañía es extremadamente bajo y que en caso de que los socios decidan exigir sus acreencias, le pondrían en serias dificultades a la empresa. Para superar esta situación, creo que sería necesario, con la urgencia que el caso amerita, realizar un aumento de capital que le permita a la empresa realizar sus operaciones y cumplir sus obligaciones sin amenazas de ninguna naturaleza. Dos: la Superintendencia de Compañías ha emitido varias Resoluciones con el objeto de que las empresas que están bajo su control transformen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Con este fin, estableció que las compañías que tengan menos de cuatro millones de activos y menos de cinco millones en ventas, se las considere como PYMES, para que apliquen las NIIF para PYMES a partir del presente año. No obstante, en el año 2011 debieron elaborarse varios planes y documentos para ser informados al Organismo de Control. Lo preocupante es, que hasta la fecha de este informe, MERIDIANOCAR S.A. no ha hecho nada al respecto.

En mi opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras presentadas en los estados financieros de ESCUELA DE CONDUCCION Y CAPACITACION SANTO DOMINGO "MERIDIANOCAR" S.A., corresponden a la realidad y reflejan los saldos que constan en los registros y libros de contabilidad; el sistema de control interno es adecuado, permite realizar sus operaciones de forma normal y salvaguardar sus bienes de posibles perjuicios; y, su administración cumple adecuadamente las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de Juntas Generales; por tanto, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con principios contables de general aceptación.

Atentamente,

Ing. Com. Alfredo Arguello Valdiviezo
Licencia Profesional C.P.A. N° 17.766
Marzo 15, 2012